

Sucesos

21/04/2009 Actualizada el 21/04 a las 20:53

En libertad provisional los detenidos por 'el caso Cofarca'

A.F.G.
Las Palmas de Gran Canaria

Los seis detenidos por el presunto hurto detectado en los almacenes de la Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca) han sido puesto en libertad provisional sin fianza. Están acusados de un delito de hurto continuado, otro contra la salud pública y un tercero de estafa, según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Las fuentes precisaron que las detenciones se produjeron ayer , lunes.

Sucesos

21/04/2009 Actualizada el 22/04 a las 18:16

Delitos contra la salud pública, hurto y estafa en el 'caso Cofarca'

A.F.G. / A.A.
Las Palmas de Gran Canaria

El magistrado Luis Galván ha dejado en libertad provisional a los seis detenidos el pasado lunes en el caso del supuesto hurto de medicamentos en el almacén de la mayorista de farmacia Cofarca. Les acusa de un delito de hurto continuado, otro contra la salud pública y un tercero de estafa. CANARIAS7 publica este miércoles en su edición impresa los detalles de una investigación que se lleva con el máximo sigilo y cuya revelación ha despertado una gran expectación en el mundo farmacéutico.

El magistrado titular del Juzgado de Instrucción número seis de Las Palmas, Luis Francisco Galván Mesa, acordó el pasado lunes dejar en libertad provisional bajo fianza a los seis detenidos en el caso del supuesto hurto continuado de medicamentos en las instalaciones de la empresa Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca), la principal mayorista de fármacos de la provincia de Las Palmas. Según informó el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, el juez instructor imputa a todos los implicados un delito de hurto continuado y otro contra la salud pública, y a alguno de ellos le acusa también de estafa. El magistrado ha ordenado el secreto de las actuaciones. Como informó ayer este periódico, entre las seis personas implicadas en el caso se encuentran varios trabajadores de Cofarca, que supuestamente habrían montado un almacén paralelo de medicamentos en el que venderían productos sustraídos a la mayorista de forma ilícita y a precios inferiores a los del mercado. Si bien las investigaciones se desarrollan con total hermetismo, fuentes próximas al caso indicaron que no se descartan nuevas detenciones. La supuesta trama fue destapada por la directiva de Cofarca, que se ha personado en las diligencias.

[Más información en la edición impresa].

El supuesto cerebro del hurto de Cofarca es del comité de empresa

Antonio F. de la Gándara
Las Palmas de Gran Canaria

La persona investigada por el juez como supuesta cabecilla del fraude a la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca) es un empleado de la firma que además forma parte del comité de empresa.

Antonio L.A.T. está imputado por supuesto hurto continuado, delito contra la salud pública y estafa.

El supuesto instigador y jefe de la trama que presuntamente sustrajo medicamentos del almacén de Cofarca durante siete años para vendérselos a terceros es un empleado de la Cooperativa que actualmente forma parte del comité de empresa, confirmaron fuentes de la investigación.

Antonio L.A.T., imputado en la actualidad como supuesto autor de un delito de hurto continuado, otro de estafa y un tercero contra la salud pública, era la persona que supuestamente dirigía desde dentro la organización paralela que, aproximadamente desde 2003 se apropiaba de productos farmacéuticos del almacén del barrio de El Secadero y los vendía después a terceros a precios más bajos.

La red tenía diversos proveedores en los distintos departamentos en los que está dividido el mayorista de productos farmacéuticos, que atendían los pedidos de los jefes. Además del citado, las fuentes consultadas apuntan al hoy ex empleado de la Cooperativa Miguel Ángel G.S., como principal colaborador del jefe de la organización. Este último también está imputado, con los mismos cargos que se dirigen contra el anterior.

Las fuentes consultadas apuntaron que, desde su posición de privilegio como miembro del comité de empresa, el supuesto cabecilla de la trama puso en marcha distintas tretas para intentar entorpecer la investigación interna que la dirección Cofarca llevó a cabo antes de denunciar el caso ante la Policía Judicial. Apuntan las informaciones captadas en fuentes de la investigación que se opuso desde el comité a varias medidas propuestas por la cúpula de la cooperativa para reforzar los controles sobre la mercancía.

La directiva de Cofarca ha abierto un expediente contradictorio al miembro del comité de empresa de cara a legitimar su despido, ya que como representante de los trabajadores no puede actuar contra él por la vía ordinaria.

El juez instructor del caso también está investigando si los implicados vendían medicamentos sustraídos en el almacén en oficinas de farmacia de la isla.



Jueves 07 de mayo de 2009 [Contacte con laprovincia.es](#) | [RSS](#)



NOTICIAS
Las Palmas G.C.

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

OPINIONES

MULTIMEDIA

DEPORTES

ECONOMÍA

SOCIEDAD Y FUTURO

GENTE Y CULTURA

SERVICIOS

Titulares **Las Palmas capital** Gran Canaria Lanzarote Fuerteventura Canarias España Mundo Sucesos Lo último Galerías Vídeos Radio

[laprovincia.es](#) » [Las Palmas G.C.](#)

El magistrado y la policía imputan a 18 personas en la trama de Cofarca

Los fármacos se guardaban en un trastero y se vendían a terceros



M. REYES La primera fase de la investigación judicial sobre los robos de medicamentos en la Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca) se ha saldado hasta el momento con 18 imputados, 12 de los cuales deberán prestar declaración en las próximas semanas ante el juez que instruye el caso, Luis Galván, según confirmó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

El magistrado ya interrogó en el Juzgado de Instrucción número 6 de la capital grancanaria a los primeros seis implicados en la trama. A todos se les imputan los delitos de hurto continuado, contra la salud pública y estafa, los mismos cargos que la Policía Judicial atribuye a los otros 12 implicados, quienes han sido citados ahora por el juez.

Lo más probable es que la autoridad judicial mantenga las imputaciones a los 12 nuevos encartados, pues existen indicios delictivos para ello, según sostienen fuentes conocedoras de las actuaciones. De hecho, está prevista una segunda fase de investigación destinada a concretar dónde y a quién eran vendidos los fármacos sustraídos de la cooperativa.

Al menos hay seis implicados en la trama que trabajan en Cofarca, aunque el consejo rector de la cooperativa ya ha expulsado a dos de ellos y tiene previsto hacer lo propio con otros cuatro. Además, los investigadores sospechan que pueden haber farmacias involucradas en la compra de la mercancía hurtada, pues se trata de productos que se venden de manera habitual en este tipo de establecimientos. Hay abiertas pesquisas en ese sentido, aunque hasta el momento no se ha producido la imputación de ningún farmacéutico.

También están pendientes varios informes que cuantifiquen las pérdidas causadas por los robos y el tipo de medicamentos sustraídos. Hasta el momento no se tiene constancia de que se trapicheara con sustancias estupefacientes destinadas al mercado negro de las drogas, aunque sí se han podido robar productos muy controlados que precisan autorización facultativa para su venta.

En general se trata de artículos que van desde analgésicos hasta cualquier tipo de tratamiento dispensado en farmacias, tales como ampollas para la caída del cabello, cremas solares o sustancias para combatir el sobrepeso, entre otros productos.

Y es que el material hurtado era almacenado en el trastero de la vivienda de uno de los imputados. Luego era otra persona la que se encargaba de pasar por allí para realizar los pedidos, pues los cabecillas de la organización ya habían consolidado una clientela habitual de compradores.

Los investigadores sospechan que los robos se producen desde hace seis o siete años. Sin embargo, los empleados de Cofarca imputados no llevaban más de dos años robando. Fue la dirección de la cooperativa la que se percató de lo que estaba ocurriendo y lo denunció ante la Jefatura Superior de Policía de Canarias. La denuncia se presentó el pasado 29 de enero y dio pie a la actual investigación policial, que sigue abierta. No se descartan más imputaciones.

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)



COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Acceda al R.A.I.
Acceda al Registro de Aceptaciones Impagadas

clic
aquí

PROMOCIONES CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA PROVINCIA](#) | [LOCALIZACIÓN](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)

laprovincia.es
DIARIO DE LAS PALMAS

laprovincia.es es un producto de [Editorial Prensa Ibérica](#)

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de la-provincia.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Difusión auditada por OJD

Aviso legal



Otros medios del grupo [Editorial Prensa Ibérica](#)

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas

'Caso Cofarca': ya son 21 los detenidos

A.F.G.
Las Palmas de Gran Canaria

21 personas han sido detenidas ya en relación con la investigación por los presuntos delitos de hurto continuado, estafa y contra la salud pública en el marco de una trama en la cooperativa de farmacéuticos Cofarca. La delegada del Gobierno, Carolina Darias, y los mandos policiales, con la jefa superior, Concepción de Vega, al frente, ofrecerán mañana una rueda de prensa para dar los detalles de esta operación, bautizada con nombre de medicamento: Lyrica.

Por otra parte, la Policía ha entrado en la tercera fase de la investigación del llamado caso Cofarca, y ahora centra sus pesquisas en algunas oficinas de farmacia de la isla de Gran Canaria, como adelantó CANARIAS7 el pasado 7 de mayo.

La Brigada de Policía Judicial tomó ayer declaración en calidad de imputado a un farmacéutico de Las Palmas, que tras comparecer ayer en la Jefatura Superior de Policía quedó en libertad con los cargos de receptación y estafa. En próximos días, el supuesto implicado en la trama que saqueaba el almacén de la Cooperativa pasará a disposición del magistrado que dirige la investigación, Luis Galván.

Según las fuentes consultadas, no se descarta que en los próximos días la policía tome declaración a otros titulares de oficinas de farmacia, bien como testigos o bien como imputados.

Con la diligencia de ayer, la lista de presuntos implicados en la trama delictiva se eleva a 19 personas. En un primero momento se detuvo a los seis supuestos cabecillas, la mayor parte de ellos empleados y ex empleados de Cofarca. Los supuestos cabecillas confesaron ante la policía y ante el juez instructor y admitieron que llevaban cerca de ocho años sustrayendo medicamentos y productos farmacéuticos de Cofarca para después venderlos a farmacias o a particulares a través de representantes. En la segunda fase, la policía llamó a declarar a presuntos subalternos de los cabecillas, que aún no han pasado a disposición del juez.

Sólo en enero de este año, el desfaldo a Cofarca ascendería a 120.000 euros

ACN Press
Las Palmas de Gran Canaria

La Policía Nacional aseguró hoy de que las farmacias implicadas en el caso Cofarca aún permanecen abiertas porque no es su competencia intervenir en ellas y advierte del riesgo para la salud de las personas que puedan adquirir medicamentos caducados y en los que se ha alterado la cadena de frío como 'Gardasil' (vacuna para el papiloma humano) o jeringas precargadas de hormona del crecimiento.

El Colegio de Farmacéuticos estudia personarse en la causa como acusación particular pero explicó que la responsabilidad de las oficinas de farmacia no le corresponde pues sólo tiene competencia en la inspección de las normas deontológicas. Según el colegio profesional, la potestad para el cierre de los establecimientos donde se dispensan fármacos recae sobre la Dirección General de Farmacia de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que ha declinado hacer declaraciones sobre una investigación que se encuentra 'sub iudice'.

Según estiman los investigadores, los imputados podrían haber estado operando de manera delictiva durante más de siete años y el acumulado del stock podría superar el precio en el mercado de más de 800.000 euros. De hecho, en un reciente inventario que ha efectuado la Cooperativa Farmacéutica de Canarias, sólo en el mes de enero de este año, el desfaldo podría ascender a 120.000 euros, superando incluso las previsiones iniciales de la Policía Nacional.

La investigación policial se encuentra en estos momentos en una tercera fase centrada en la determinación de las farmacias que pudieran haberse beneficiado de la trama, con conocimiento del ilícito origen del producto.

La Policía, atendiendo "a la gravedad que supone la distribución ilícita de determinados productos", señala que entre los medicamentos intervenidos están psicótropos como 'Alprazolam', 'Rohipnol', 'Lexatín', 'Valium'; vacunas como 'Rotatek y Rotarix' que fueron encontradas fuera de nevera; y medicamentos con alto coste en el mercado como 'Aromasil', 'Xenical', 'Cialis' (Viagra), 'Anasma' y 'Xelevia'.

'Operación Lyrica'

Hasta el momento, hay 24 personas detenidas entre las que aún no se ha imputado a ningún médico y a un solo farmacéutico sobre los que recaen los presuntos delitos de hurto continuado, delito contra la salud pública, receptación y asociación ilícita.

El 15 de abril se detuvo a seis trabajadores de la cooperativa dando inicio la 'operación Lyrica'. Fruto de los primeros registros domiciliarios se intervinieron medicamentos por importe superior a 130.000 euros de importe de venta al público que los detenidos almacenaban en sus domicilios, perfectamente separados por marca y dispuestos en embalajes de la propia cooperativa para su ilícita distribución, además de 35.000 euros que escondían en sus viviendas, según ha informado hoy la Jefa Superior de Policía Nacional, Concepción de Vega, y el inspector Eduardo Belda.

Uno de los encartados fue detenido cuando se disponía a entregar medicamentos por valor de 13.000 euros, preparados para su entrega, "con el agravante de portar en su maletero vacunas que precisan cadena de frío, con el consiguiente riesgo para la salud de los usuarios de las mismas".

Con posterioridad, se detuvo a otras 17 personas por su colaboración en la trama para sustraer los medicamentos, dando pase a la segunda fase de la operación, entre los que se encuentran visitantes médicos y familiares de los detenidos en primer término. La mayoría, según los responsables de la investigación de este caso, ha reconocido su implicación en los hechos ante la evidencia de las pruebas recabadas por la brigada provincial de Policía Judicial, bajo la instrucción del Juzgado de Instrucción número seis de Las Palmas de Gran Canaria.

De hecho, la Policía mostró a los medios de comunicación la grabación de las cámaras de seguridad de Cofarca en la que se ve cómo los trabajadores, fuera del horario laboral, escondían en sus ropas los medicamentos o cómo estaban escondidos debajo de las estanterías y con un cepillo barrían para sacarlos, los escondían en cubos de basura y los sacaban de la cooperativa para su posterior distribución.

Modus operandi

La Policía ha detectado dos tramas en la 'operación Lyrica'. Las actividades desarrolladas en una de las tramas consiste en la distracción de medicamentos que se encuentran almacenados en distintas dependencias de la cooperativa, en su mayoría ubicados en el departamento de Especialidades. Para ello, en un primer momento se elabora una lista con aquellos medicamentos que es necesario recopilar, se infiere que dicha lista nace de las necesidades que otras farmacias tienen de dichos productos para su stock de venta y que serían los que siguiendo el cauce legal tramitarían a través del correspondiente pedido.

Esta lista surge de un contacto entre visitantes médicos y responsables de las farmacias, vía fax o sms. Son los propios empleados de la empresa los que hacen acopio de los medicamentos ocultándolos para darle salida diaria.

Una vez las cajas estaban fuera, "se sacaban con disimulo del almacén hasta el domicilio del jefe de la trama que las tenía ocultas en el garaje de su vivienda". La entrega a las farmacias se hacía a cambio de una cantidad un 60 por ciento menor a su valor.

En otras ocasiones para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios con el código del medicamento, el nombre o el precio del mismo vía mensaje de texto o de voz a través del teléfono móvil, intercambio que se lleva a cabo entre casi todos los miembros de este grupo y en algunas ocasiones con los destinatarios finales de los mismos.

La Policía ha destacado que los trabajadores de Cofarca implicados en la trama podrían estar obteniendo un beneficio ilícito mensual de entre 800 y 1.000 euros pues se han encontrado "miles" de cajas de medicamentos acumulados y el cabecilla de la trama tenía 150.000 euros en mercancía.

Operación Lyrica- trama Cofarca



ACFI Press

miércoles, 20 de mayo de 2009



Las Palmas de Gran Canaria/ En el marco de la denominada Operación Lyrica, desarrollada en su primera y segunda fase durante el pasado mes de abril y mayo por agentes del Grupo de Delitos Patrimoniales de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Las Palmas, se ha procedido a la detención de 24 personas, todas implicadas en una amplia trama delictiva sumamente organizada, que venía sustrayendo medicamentos, vacunas y todo tipo de productos de farmacia, en la conocida cooperativa Cofarca.

Los hechos fueron denunciados por parte de la Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca), Industria Farmacéutica de gran relevancia en nuestra región, en relación a un grupo de trabajadores de la misma que han llevado a la práctica y de forma continuada la sustracción por diversas vías tanto de los medicamentos como de sus códigos o precintos.

La investigación ha permitido aportar que el destino de los medicamentos eran distintos puntos de venta como son farmacias de esta ciudad y del extrarradio en unos casos así como hacer entrega a particulares cuando les son requeridos, obteniendo en contraprestación un beneficio económico a costa de mermar el stock y llegar a producir desabastecimiento en la empresa además de generar cuantiosas pérdidas económicas a la misma, habiendo sido hasta la fecha denunciado un fraude constatado hasta la fecha superior a los 122.000 euros, que podría superar en último término los 800.000 euros.

El pasado miércoles día 15 de abril se procedió a la detención de seis personas trabajadores de la Cooperativa Farmacéutica Cofarca, así como a la práctica de siete registros domiciliarios, dando inicio a la primera fase de la denominada Operación Lyrica.

Fruto de dichos primeros registros domiciliarios fue la intervención de medicamentos por importe superior a 130.000 euros de importe de venta al público, que los detenidos almacenaban en sus domicilios, perfectamente separados por marca y dispuestos en embalajes de la propia cooperativa para su ilícita distribución. Se intervinieron a su vez 35.000 euros que los detenidos escondían en sus domicilios.

Uno de los encartados fue detenido cuando se disponía a efectuar una entrega de medicamentos por valor de 13.000 euros, preparados para su entrega inmediata, con el agravante de portar en su maletero vacunas que precisan cadena de frío, con el consiguiente riesgo para la salud de los usuarios de las mismas.

Con posterioridad y continuando con las investigaciones se procedió a la detención del resto de personas por su colaboración en la trama para la sustracción de medicamentos, dando paso a la segunda fase de la operación.

Entre los detenidos en la segunda fase de la operación se encuentran trabajadores de Cofarca, visitantes médicos y familiares de los primeramente detenidos, habiendo reconocido la mayoría de los mismos su implicación en los hechos denunciados, ante la evidencia de las pruebas recabadas durante varios meses de

investigación por parte de la Brigada Provincial de Policía Judicial, bajo la directa Instrucción del titular del Juzgado de Instrucción Número 6 de los de las Palmas de Gran Canaria.

Se ha podido constatar en efecto la existencia de dos tramas las cuales cuentan con un número importante de empleados de la Cooperativa que de una manera u otra han colaborado y prestado su participación para el desvío de medicamentos y otros productos almacenados en la Cooperativa.

Las actividades desarrolladas por una de las tramas consiste en la distracción de medicamentos que se encuentran almacenados en distintas dependencias de la Cooperativa, en su mayoría ubicados en el departamento de Especialidades. Para ello en un primer momento se elabora una lista con aquellos medicamentos que es necesario recopilar, se infiere que dicha lista nace de las necesidades que otras farmacias tienen de dichos productos para su stock de venta y que serían los que siguiendo el cauce legal tramitarían a través del correspondiente pedido.



Los medicamentos que se incluyen en la referida lista surgen del previo contacto mantenido entre un representante médico y los responsables de las farmacias implicadas, es mediante este representante cómo se realizan los pedidos correspondientes vía fax o sms y a raíz de ahí se elaboran unas listas en las que se recogen los medicamentos que es necesario apropiarse, para ello y utilizando empleados de la empresa se va haciendo acopio del total de medicamentos los cuales generalmente se ocultan en una caja bajo una de las estanterías del almacén del departamento de

Especialidades, dando salida diaria a los pedidos paralelos.

En otras ocasiones para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios vía mensajería de telefonía móvil con el código del medicamento, el nombre o el precio. Una vez que las referidas cajas están completas se sacan con disimulo del almacén siendo transportadas hasta el domicilio del jefe de esta trama quien las mantendría ocultas en el garaje de su vivienda.

Posteriormente se prepara la entrega de la referida caja llena de medicamentos a la farmacia en cuestión a cambio de la cantidad económica estipulada, por debajo de su valor, aproximadamente a un 60 % del mismo. De igual manera se ha constatado en otra de las ocasiones que algún medicamento que se ha hecho llegar a las Farmacias pudieran estar caducado, con el consiguiente riesgo que ello pudiera ocasionar en la salud de las personas que los pudieran adquirir.

En otras ocasiones para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios con el código del medicamento, el nombre o el precio del mismo vía mensaje de texto o de voz a través del teléfono móvil, intercambio que se lleva a cabo entre casi todos los miembros de este grupo y en algunas ocasiones con los destinatarios finales de los mismos. A los detenidos se les imputan delitos de hurto continuado, delito contra la salud pública, receptación y asociación ilícita.



La investigación policial se centra en una tercera fase, de determinación de aquellas



farmacias que pudieran haberse beneficiado de la trama, con conocimiento del ilícito origen del producto.

A modo de ejemplo y en atención a la gravedad que supone la distribución ilícita de determinados productos farmacéuticos, se señalan algunas especialidades sometidas a especial control, que fueron intervenidas a los implicados:

- Psicótrópos: Se intervino Alprazolam, Rohipnol, Lexatín y Valium.
- Vacunas de nevera: Se intervinieron fuera de nevera, Prevenar, jeringas precargadas, Gardasil (vacuna para el papiloma humano), Rotatek y Rotarix.
- También cabe destacar la intervención de jeringas precargadas de Hormona del Crecimiento.

Algunos medicamentos tienen un alto coste económico, parejo al ilícito beneficio, que presuntamente obtenían los detenidos, como Aromasil, Xenical, Cia lis (Viagra), Anasma (Inhalador) y Xelevia. Todos ellos superan los 100 euros de valor unitario, habiéndose intervenidos gran cantidad de medicamentos relacionados con el tratamiento del asma, con un valor medio de 40 euros la unidad, como pueden ser: Singular, Prevencor, Pulmicor o Symbicort.

Se tiene previsto culminar la operación en una tercera fase con la toma de declaración a los responsables de las farmacias implicadas así como el estudio de la documentación y soportes informáticos intervenidos, lo cual se llevará a efecto en fechas próximas.

Comentarios (0) 

Escribir comentario

Nombre

Email

Comentario

Noticias Relacionadas:

- [Advierten del riesgo para la salud al adquirir medicamentos caducados en las farmacias implicadas](#)
- [El número de detenidos por el robo de medicamentos se eleva a 24](#)
- [Cofarca anuncia expedientes y posibles despidos](#)
- [Detenidas tres personas en el Sur de Tenerife por falsificar recetas médicas](#)
- [Sanidad adopta medidas para garantizar el abastecimiento de medicamentos ante huelga de transporte](#)

Anote y Comparta: 

[Cerrar ventana](#)



Portada Canarias El Hierro La Palma La Gomera Tenerife Gran Canaria Fuerteventura Lanzarote

buscar...

Sucesos Inmigración Mundo Economía Tecnología Tú Hablas Turismo Deportes Motor Sociedad Cultura

Advierten del riesgo para la salud al adquirir medicamentos caducados en las farmacias implicadas



-
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

(1 voto)

ACN Press

miércoles, 20 de mayo de 2009

Canarias/ El colegio de Farmacéuticos estudia personarse en la causa como acusación particular. -- En un reciente inventario que ha efectuado la Cooperativa Farmacéutica de Canarias, sólo en el mes de enero de este año, el desfaldo podría ascender a 120.000 euros, superando incluso las previsiones iniciales de la Policía Nacional.

La Policía Nacional aseguró hoy de que las farmacias implicadas en el caso Cofarca aún permanecen abiertas porque no es su competencia intervenir en ellas y advierte del riesgo para la salud de las personas que puedan adquirir medicamentos caducados y en los que se ha alterado la cadena de frío como 'Gardasil' (vacuna para el papiloma humano) o jeringas precargadas de hormona del crecimiento.

El Colegio de Farmacéuticos estudia personarse en la causa como acusación particular pero explicó a ACN Press que la responsabilidad de las oficinas de farmacia no le corresponde pues sólo tiene competencia en la inspección de las normas deontológicas. Según el colegio profesional, la potestad para el cierre de los establecimientos donde se dispensan fármacos recae sobre la Dirección General de Farmacia de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que ha declinado hacer declaraciones sobre una investigación que se encuentra 'sub iudice'.

Según estiman los investigadores, los imputados podrían haber estado operando de manera delictiva durante más de siete años y el acumulado del stock podría superar el precio en el mercado de más de 800.000 euros. De hecho, en un reciente inventario que ha efectuado la Cooperativa Farmacéutica de Canarias, sólo en el mes de enero de este año, el desfaldo podría ascender a 120.000 euros, superando incluso las previsiones iniciales de la Policía Nacional.

La investigación policial se encuentra en estos momentos en una tercera fase centrada en la determinación de las farmacias que pudieran haberse beneficiado de la trama, con conocimiento del ilícito origen del producto.

La Policía, atendiendo "a la gravedad que supone la distribución ilícita de determinados productos", señala que entre los medicamentos intervenidos están psicotrópicos como 'Alprazolam', 'Rohipnol', 'Lexatin', 'Valium'; vacunas como 'Rotatek y Rotarix' que fueron encontradas fuera de nevera; y medicamentos con alto coste en el mercado como 'Aromasil', 'Xenical', 'Cialis' (Viagra), 'Anasma' y 'Xelevia'.

'OPERACIÓN LYRICA'

Hasta el momento, hay 24 personas detenidas entre las que aún no se ha imputado a ningún médico y a un solo farmacéutico sobre los que recaen los presuntos delitos de hurto continuado, delito contra la salud pública, receptación y asociación ilícita.

El 15 de abril se detuvo a seis trabajadores de la cooperativa dando inicio la 'operación Lyrica'. Fruto de los primeros registros domiciliarios se intervinieron medicamentos por importe superior a 130.000 euros de importe de venta al público que los detenidos almacenaban en sus domicilios, perfectamente separados por marca y dispuestos en embalajes de la propia cooperativa para su ilícita distribución, además de 35.000 euros que escondían en sus viviendas, según ha informado hoy la Jefa Superior de Policía Nacional, Concepción de Vega, y el inspector Eduardo Belda.

Uno de los encartados fue detenido cuando se disponía a entregar medicamentos por valor de 13.000 euros, preparados para su entrega, "con el agravante de portar en su maletero vacunas que precisan cadena de frío, con el consiguiente riesgo para la salud de los usuarios de las mismas".

Con posterioridad, se detuvo a otras 17 personas por su colaboración en la

Adquirir farmacia

Gestión e intermediación farmacias ¡Consulte nuestros servicios!
www.farmavend.com

Farmacia Vence

Tu parafarmacia online. Elige tu producto y recíbelo en 24h
www.farmaciovence.com

Enrique Polo Proyectos

Diseño Integral de Farmacias Anticípese al futuro
www.enriquepolo.es

Cáncer y Dolor

Accede a la web y mide tu dolor con la escala interactiva de
www.edupac.es

Master Farmacéutico

Máster en Industria Farmacéutica y Parafarmacéutica. ¡Infórmate!
www.Cesif.Es

LAS MÁS LEÍDAS

La Leyenda del Rey del Pop, Michael Jackson

HA MUERTO MICHAEL JACKSON

Manifestación en la capital tinerfeña contra la precariedad...

"Si Marruecos dispusiera de petróleo, la postura sobre el Sá..."

Empresarios locales quieren establecer una flota de hidroavi...

La nueva estación marítima del Puerto de La Estaca estará op...

El Gobierno canario asigna a once proyectos los 170 megava...

Segunda suspensión de la descatalogación de los sebadales

Avistan un grupo de catorce orcas en Lanzarote

Aparece muerto en la antigua carretera del Sur

Prisión provisional para el presunto autor del crimen de Cas...

Fallece un joven de 19 años, tras precipitarse desde la cuar...

ENCUESTA

¿Tiene usted pensado irse de vacaciones este verano?

- Sí
- Sí pero menos días
- No
- No puedo por la crisis
- No lo sé

Votar Resultados

trama para sustraer los medicamentos, dando pase a la segunda fase de la operación, entre los que se encuentran visitadores médicos y familiares de los detenidos en primer término. La mayoría, según los responsables de la investigación de este caso, ha reconocido su implicación en los hechos ante la evidencia de las pruebas recabadas por la brigada provincial de Policía Judicial, bajo la instrucción del Juzgado de Instrucción número seis de Las Palmas de Gran Canaria.

De hecho, la Policía mostró a los medios de comunicación la grabación de las cámaras de seguridad de Cofarca en la que se ve cómo los trabajadores, fuera del horario laboral, escondían en sus ropas los medicamentos o cómo estaban escondidos debajo de las estanterías y con un cepillo barrían para sacarlos, los escondían en cubos de basura y los sacaban de la cooperativa para su posterior distribución.

MODUS OPERANDI

La Policía ha detectado dos tramas en la 'operación Lyrica'. Las actividades desarrolladas en una de las tramas consiste en la distracción de medicamentos que se encuentran almacenados en distintas dependencias de la cooperativa, en su mayoría ubicados en el departamento de Especialidades. Para ello, en un primer momento se elabora una lista con aquellos medicamentos que es necesario recopilar, se infiere que dicha lista nace de las necesidades que otras farmacias tienen de dichos productos para su stock de venta y que serían los que siguiendo el cauce legal tramitarían a través del correspondiente pedido.

Esta lista surge de un contacto entre visitadores médicos y responsables de las farmacias, vía fax o sms. Son los propios empleados de la empresa los que hacen acopio de los medicamentos ocultándolos para darle salida diaria.

Una vez las cajas estaban fuera, "se sacaban con disimulo del almacén hasta el domicilio del jefe de la trama que las tenía ocultas en el garaje de su vivienda". La entrega a las farmacias se hacía a cambio de una cantidad un 60 por ciento menor a su valor.

En otras ocasiones para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios con el código del medicamento, el nombre o el precio del mismo vía mensaje de texto o de voz a través del teléfono móvil, intercambio que se lleva a cabo entre casi todos los miembros de este grupo y en algunas ocasiones con los destinatarios finales de los mismos.

La Policía ha destacado que los trabajadores de Cofarca implicados en la trama podrían estar obteniendo un beneficio ilícito mensual de entre 800 y 1.000 euros pues se han encontrado "miles" de cajas de medicamentos acumulados y el cabecilla de la trama tenía 150.000 euros en mercancía.

Comentarios (0)

Escribir comentario

Nombre

Email

Comentario

Nuevo Comentario

NOTICIAS RELACIONADAS:

- Operación Lyrica- trama Cofarca
- El número de detenidos por el robo de medicamentos se eleva a 24
- Cofarca anuncia expedientes y posibles despidos
- Detenidas tres personas en el Sur de Tenerife por falsificar recetas médicas
- Sanidad adopta medidas para garantizar el abastecimiento de medicamentos ante huelga de transporte

Anote y Comparta: 

Advierten del riesgo para la salud al adquirir medicamentos caducados en las farmacias implicadas



ACN Press

miércoles, 20 de mayo de 2009

Canarias/ El colegio de Farmacéuticos estudia personarse en la causa como acusación particular. -- En un reciente inventario que ha efectuado la Cooperativa Farmacéutica de Canarias, sólo en el mes de enero de este año, el desfaldo podría ascender a 120.000 euros, superando incluso las previsiones iniciales de la Policía Nacional.

La Policía Nacional aseguró hoy de que las farmacias implicadas en el caso Cofarca aún permanecen abiertas porque no es su competencia intervenir en ellas y advierte del riesgo para la salud de las personas que puedan adquirir medicamentos caducados y en los que se ha alterado la cadena de frío como 'Gardasil' (vacuna para el papiloma humano) o jeringas precargadas de hormona del crecimiento.

El Colegio de Farmacéuticos estudia personarse en la causa como acusación particular pero explicó a ACN Press que la responsabilidad de las oficinas de farmacia no le corresponde pues sólo tiene competencia en la inspección de las normas deontológicas. Según el colegio profesional, la potestad para el cierre de los establecimientos donde se dispensan fármacos recae sobre la Dirección General de Farmacia de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que ha declinado hacer declaraciones sobre una investigación que se encuentra 'sub iudice'.

Según estiman los investigadores, los imputados podrían haber estado operando de manera delictiva durante más de siete años y el acumulado del stock podría superar el precio en el mercado de más de 800.000 euros. De hecho, en un reciente inventario que ha efectuado la Cooperativa Farmacéutica de Canarias, sólo en el mes de enero de este año, el desfaldo podría ascender a 120.000 euros, superando incluso las previsiones iniciales de la Policía Nacional.

La investigación policial se encuentra en estos momentos en una tercera fase centrada en la determinación de las farmacias que pudieran haberse beneficiado de la trama, con conocimiento del ilícito origen del producto.

La Policía, atendiendo "a la gravedad que supone la distribución ilícita de determinados productos", señala que entre los medicamentos intervenidos están psicotrópicos como 'Alprazolam', 'Rohipnol', 'Lexatín', 'Valium'; vacunas como 'Rotatek y Rotarix' que fueron encontradas fuera de nevera; y medicamentos con alto coste en el mercado como 'Aromasil', 'Xenical', 'Cialis' (Viagra), 'Anasma' y 'Xelevia'.

'OPERACIÓN LYRICA'

Hasta el momento, hay 24 personas detenidas entre las que aún no se ha imputado a ningún médico y a un solo farmacéutico sobre los que recaen los presuntos delitos de hurto continuado, delito contra la salud pública, receptación y asociación ilícita.

El 15 de abril se detuvo a seis trabajadores de la cooperativa dando inicio la 'operación Lyrica'. Fruto de

los primeros registros domiciliarios se intervinieron medicamentos por importe superior a 130.000 euros de importe de venta al público que los detenidos almacenaban en sus domicilios, perfectamente separados por marca y dispuestos en embalajes de la propia cooperativa para su ilícita distribución, además de 35.000 euros que escondían en sus viviendas, según ha informado hoy la Jefa Superior de Policía Nacional, Concepción de Vega, y el inspector Eduardo Belda.

Uno de los encartados fue detenido cuando se disponía a entregar medicamentos por valor de 13.000 euros, preparados para su entrega, “con el agravante de portar en su maletero vacunas que precisan cadena de frío, con el consiguiente riesgo para la salud de los usuarios de las mismas”.

Con posterioridad, se detuvo a otras 17 personas por su colaboración en la trama para sustraer los medicamentos, dando pase a la segunda fase de la operación, entre los que se encuentran visitantes médicos y familiares de los detenidos en primer término. La mayoría, según los responsables de la investigación de este caso, ha reconocido su implicación en los hechos ante la evidencia de las pruebas recabadas por la brigada provincial de Policía Judicial, bajo la instrucción del Juzgado de Instrucción número seis de Las Palmas de Gran Canaria.

De hecho, la Policía mostró a los medios de comunicación la grabación de las cámaras de seguridad de Cofarca en la que se ve cómo los trabajadores, fuera del horario laboral, escondían en sus ropas los medicamentos o cómo estaban escondidos debajo de las estanterías y con un cepillo barrían para sacarlos, los escondían en cubos de basura y los sacaban de la cooperativa para su posterior distribución.

MODUS OPERANDI

La Policía ha detectado dos tramas en la ‘operación Lyrica’. Las actividades desarrolladas en una de las tramas consiste en la distracción de medicamentos que se encuentran almacenados en distintas dependencias de la cooperativa, en su mayoría ubicados en el departamento de Especialidades. Para ello, en un primer momento se elabora una lista con aquellos medicamentos que es necesario recopilar, se infiere que dicha lista nace de las necesidades que otras farmacias tienen de dichos productos para su stock de venta y que serían los que siguiendo el cauce legal tramitarían a través del correspondiente pedido.

Esta lista surge de un contacto entre visitantes médicos y responsables de las farmacias, vía fax o sms. Son los propios empleados de la empresa los que hacen acopio de los medicamentos ocultándolos para darle salida diaria.

Una vez las cajas estaban fuera, “se sacaban con disimulo del almacén hasta el domicilio del jefe de la trama que las tenía ocultas en el garaje de su vivienda”. La entrega a las farmacias se hacía a cambio de una cantidad un 60 por ciento menor a su valor.

En otras ocasiones para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios con el código del medicamento, el nombre o el precio del mismo vía mensaje de texto o de voz a través del teléfono móvil, intercambio que se lleva a cabo entre casi todos los miembros de este grupo y en algunas ocasiones con los destinatarios finales de los mismos.

La Policía ha destacado que los trabajadores de Cofarca implicados en la trama podrían estar obteniendo un beneficio ilícito mensual de entre 800 y 1.000 euros pues se han encontrado “miles” de cajas de medicamentos acumulados y el cabecilla de la trama tenía 150.000 euros en mercancía.

En Cofarca se cometió "un expolio descarado"

A. F. de la Gándara
Las Palmas de Gran Canaria

El caso Cofarca adquirió ayer dimensiones de escándalo, al confirmar la Policía que se investiga un supuesto fraude al Servicio Canario de Salud en el que podrían estar implicados farmacéuticos y médicos. También salpica a gimnasios, visitantes médicos y transportistas. La operación Lyrica, nombre con el que la Policía nacional ha bautizado la investigación del caso Cofarca, se centra actualmente en determinar qué papel jugaban las farmacias en la trama de venta de medicamentos sustraídos de la sede de Cofarca. En una próxima fase, requerirá judicialmente al Servicio Canario de Salud para determinar el alcance del presunto fraude al erario público que supuestamente llevaban a cabo los implicados apoderándose de los códigos de barras de los medicamentos para pegarlos en recetas firmadas y selladas por médicos que después las farmacias pasaban a la Dirección General de Farmacia para que les abonara el importe. La delegada del Gobierno en Canarias, Carolina Darías, compareció ayer ante los medios informativos acompañada de la jefa superior de Policía, Concepción de Vega, el jefe de la Unidad de Coordinación Operativa Territorial (UCOT) Luis G. Carrión, el jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial Fidel González y el inspector jefe Eduardo Belda para ofrecer todos los detalles del operativo que en este momento permite desvelar el magistrado que dirige la investigación, Luis Galván, titular del Juzgado de Instrucción número 6 de Las Palmas de Gran Canaria. El inspector jefe Eduardo Belda, responsable del operativo a pie de calle, no dudó en señalar que Cofarca había sufrido un «expolio» en el que una organización con contactos internos y externos dirigida por dos empleados de la Cooperativa sustraía medicamentos «de forma descarada», en muchas ocasiones ante las cámaras de seguridad y a conciencia de que les estaban grabando. La cúpula policial confirmó las informaciones que CANARIAS7 viene ofreciendo en exclusiva desde el pasado 21 de abril, que ofrecen como balance la detención de 24 personas (todas ellas actualmente en libertad provisional) imputadas como supuestas responsables de delitos contra la salud pública, hurto continuado, estafa y asociación ilícita. La mayoría son empleados y ex empleados de Cofarca o familiares y hay al menos dos representantes y un farmacéutico entre ellos. El expolio pudo haberse llevado a cabo casi a diario durante ocho años. Sólo en enero pasado, Cofarca ha cuantificado un perjuicio de 122.000 euros. La policía cree que en primer cálculo de una estafa de 800.000 euros puede ser superada «con creces».

[Más información este jueves en la edición impresa].





ep

europa press

Domingo, 28 de junio 2009

En esta sección

[NACIONAL](#) | [INTERNACIONAL](#) | [economía y finanzas](#) | [DEPORTES](#) | [epsocial](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [CULTURA](#) | [GENTE](#) | [INNOVA](#) | [LENGUAS](#)

[OTR PRESS](#) | [TV](#) | [SALUD](#) | [CIENCIA](#) | [MOTOR](#) | [COMUNICADOS](#) | [Fotos](#) | [Vídeos](#) | [Cotizaciones](#) | [Sorteos](#) | [Tiempo](#) | [Tráfico](#) | [Cartelera](#)

Las Palmas

Las Palmas | Tenerife

SUC

Detenidas 24 personas por robo de medicamentos en Gran Canaria y cuyo fraude puede ascender a 800.000 euros

Destacan valium, medicamentos para asma, jeringas de hormona del crecimiento y vacunas intervenidas fuera de nevera con el "consiguiente riesgo para la salud de los usuarios"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 20 May. (EUROPA PRESS) -

La Policía Nacional ha detenido a 24 personas por presuntos delitos de hurto continuado, receptación, asociación ilícita y un delito contra la salud pública en la investigación de una trama delictiva "sumamente organizada" que venía sustrayendo medicamentos, vacunas y todo tipo de productos de farmacia de gran valor económico en la Cooperativa Farmacéutica Canaria (Cofarca). El fraude podría superar los 800.000 euros.

Así lo anunció hoy en rueda de prensa en la capital grancanaria acompañada por la jefa superior de Policía de Canarias, Concepción de Vega, y otros mandos policiales, la delegada del Gobierno en las islas, Carolina Darias, que informó de que los hechos fueron denunciados por Cofarca, industria farmacéutica de gran relevancia en las islas, en relación a un grupo de trabajadores que, de forma continuada, han sustraído por diversas vías tanto medicamentos como sus códigos o precintos.

Agentes del Grupo de Delitos Patrimoniales de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Las Palmas realizan desde el pasado 15 de abril la denominada 'Operación Lyrica' --nombre de un medicamento antiepiléptico--, que se encuentra en su tercera fase y aún queda una cuarta, que durará "muchos" meses y en la que se solicitará la colaboración de la Dirección General de Farmacia del Servicio Canario de Salud para recabar información "sobre el número bastante ingente de recetas con las que se ha producido esta forma de intervención", indicó De Vega, que apuntó que "hasta ahora se han interceptado más de un centenar de recetas selladas por facultativos médicos, pero eso no implica que estos estén implicados".

La investigación ha permitido aportar que el destino de los medicamentos eran distintos puntos de venta como son farmacias de la capital y del extrarradio, así como entregas a particulares cuando les son requeridos, obteniendo en contraprestación un desabastecimiento en la empresa, además de generar cuantiosas pérdidas económicas a la misma, habiendo sido hasta la fecha denunciado un fraude constatado superior a los 122.000 euros, que podría superar en último término los 800.000 euros.

El pasado 15 de abril arrancó la primera fase del operativo con la detención de seis trabajadores de Cofarca, presuntos "cabecillas" de la trama, y con la práctica de siete registros domiciliarios, que motivó la intervención de medicamentos por un importe superior a 130.000 euros de importe de venta al público que los arrestados almacenaban en sus domicilios, perfectamente separados por marca y dispuestos en embalajes de la propia cooperativa para su ilícita distribución. Se intervinieron a su vez 35.000 euros que los detenidos escondían en sus casas, según explicó el inspector Eduardo Belda.

Además, en la casa de uno de los detenidos se intervinieron más de 150.000 euros. Igualmente, uno de los encartados fue detenido cuando se disponía a efectuar una entrega de medicamentos por valor de 13.000 euros, preparados para su entrega inmediata, con el agravante de portar "en su maletero vacunas que precisan cadena de frío", pero estaban fuera de nevera "con el consiguiente riesgo para la salud de los usuarios", según De Vega.

Con posterioridad se procedió a la detención de otras 18 personas por su colaboración en la trama para la sustracción de medicamentos, dando paso a la segunda fase de la operación.

"PRUEBAS EVIDENTES"

Entre los 18 detenidos se encuentran trabajadores de Cofarca, familiares, visitantes médicos y un farmacéutico, habiendo reconocido la mayoría su implicación en los hechos denunciados ante "la evidencia de las pruebas recabadas" durante varios meses de investigación bajo la instrucción del juez del Juzgado de Instrucción número 6 de Las Palmas de Gran Canaria.

Además, según la Policía, se ha podido constatar la existencia de dos tramas que cuentan con un número importante de empleados de la cooperativa que, de una manera u otra, han colaborado y prestado su participación para el desvío de medicamentos y otros productos almacenados.

Ahora sí que vas a resisitir

CON LA TARIFA AUTÓNOMOS 12H



0

cent.
/min.

A CUALQUIER OPERADOR

de 08 a 20h

DE LUNES A VIERNES

Más Noticias

Más Leídas

- **El Gobierno de Canarias autoriza al Ayuntamiento de Las Palmas a realizar las obras de mejora del Pasaje Los Canales**
- **Colegio Nacional de Ópticos advierte de venta "incontrolada" de gafas de sol sin seguridad, criticado ya por los canarios**
- **Cabildo de Lanzarote y touroperador Dertour-Rewe promocionarán la isla en Alemania con diversas acciones**
- **Sindicatos del Hospital grancanario Dr. Negrín critican recorte presupuestario que provocará el cierre de camas**
- **El Gobierno canario insta a Unelco-Endesa a aplicar la normativa para el desarrollo fotovoltaico en Arinaga**
- **Rivero firma la carta del Congreso canario de 'Hombres y mujeres haciendo igualdad' que destaca las relaciones "equitativas"**
- **Presidente canario dice que "es el momento" político y económico de reflexionar sobre necesidad de modificar REF**
- **Colectivo cristiano LGTB en Gran Canaria asegura que han tenido que "salir dos veces del armario" como católico y gay**
- **Cortijo Club de Campo celebra hoy torneo de golf Fundación Canaria Yrichen para recaudar fondos para drogodependientes**
- **Los bomberos extinguen un conato de incendio en monte bajo en Gran Canaria**
- **Rivero dice que Gobierno canario trabaja "sin desmayo en mejorar la sanidad" aunque pide al Estado que atienda sus necesidades**

Suscríbete a las noticias de Las Palmas en tu entorno:

Titulares en tu Web - Boletín Personalizado

Las actividades desarrolladas por una de las tramas consiste en distraer medicamentos almacenados en distintas dependencias de la cooperativa, en su mayoría ubicados en el departamento de Especialidades. Para ello en un primer momento se elaboraba una lista con aquellos medicamentos que era necesario recopilar. Se infiere que dicha lista nace de las necesidades que otras farmacias tienen de dichos productos para su stock de venta y que serían los que, siguiendo el cauce legal, tramitarían a través del correspondiente pedido.

OCULTOS BAJO UNA DE LAS ESTANTERÍAS DEL ALMACÉN

Los medicamentos que se incluyen en la referida lista surgen del previo contacto entre un representante médico y los responsables de las farmacias implicadas. Mediante ese representante se realizan los pedidos correspondientes vía fax o sms y a raíz de ahí se elaboran unas listas en las que se recogen los medicamentos que es necesario apropiarse. Para ello y utilizando empleados de la empresa, se iba haciendo acopio del total de medicamentos que generalmente se ocultaban en una caja bajo una de las estanterías del almacén del departamento de especialidades, dando salida diaria a los pedidos paralelos.

Una vez que las cajas están completas se sacan "con disimulo" del almacén siendo transportadas hasta el domicilio del jefe de esta trama, quien las mantenía ocultas en el garaje de su vivienda.

Posteriormente, se preparaba la entrega de la referida caja llena de medicamentos a la farmacia en cuestión a cambio de la cantidad económica estipulada, por debajo de su valor, aproximadamente a un 60 por ciento del mismo.

De igual manera se ha constatado en otra de las ocasiones que algún medicamento que se ha hecho llegar a las farmacias pudiera estar caducado, con el consiguiente riesgo que ello pudiera ocasionar en la salud de las personas que los pudieran adquirir.

En otras ocasiones, para saber qué tipo de medicamentos se requiere se producen intercambios en el código del medicamento, el nombre o el precio del mismo vía mensaje de texto o de voz a través del teléfono móvil, intercambio que se llevaba a cabo entre casi todos los miembros de este grupo y en algunas ocasiones con los destinatarios finales de los mismos.

En la tercera fase de la investigación se determinan aquellas farmacias que pudieran haberse beneficiado de la trama, con conocimiento del ilícito origen del producto.

Entre los medicamentos intervenidos a los implicados, destacan psicotropos ('alprazolam', 'rohipnol', 'lexatín', 'valium'), vacunas de nevera (se intervinieron fuera de nevera como 'prevenir' y jeringas precargadas), 'gardasil' (vacuna para el papiloma humano como el 'rotatek' y 'rotarix'). Asimismo, destaca la intervención de jeringas precargadas de hormona del crecimiento.

El comisario Eduardo Belda explicó que algunos medicamentos tienen un alto coste económico, parejo al ilícito beneficiario, que presuntamente obtenían los detenidos. Por ejemplo 'aromasil', 'xenical', 'cialis' (viagra), 'anasma', inhalador y 'xelevia'.

Todos ellos superan los 100 euros de valor unitario, habiéndose intervenidos gran cantidad de medicamentos relacionados con el tratamiento del asma, con un precio medio de 40 euros la unidad, como son 'singular', 'prevencor', 'pulficor' y 'symbicort'.

En la tercera fase de la operación se toma declaración a los responsables de las farmacias implicadas, así como el estudio de la documentación y soportes informáticos intervenidos, según la jefa superior de Policía, que apuntó que "no se sabe desde que momento empezó el 'modus operandi', pero sí puede ser desde hace años".

[Adquirir farmacia](#)

Gestión e intermediación farmacias
¡Consulte nuestros servicios!

[Vacaciones Islas Canarias](#)

Con Barceló Viajes reserva antes del
27jun y ahórrate hasta un 40%!

Anuncios Google

Imprimir

Enviar

Comparte esta noticia:

LA ACTUALIDAD MÁS VISITADA EN WWW.EUROPAPRESS.ES



El mundo despide a Michael Jackson y Farrah Fawcett



Robert Pattinson es el hombre más sexy del planeta



Fans y amigos lloran al 'Rey del Pop'

AHORA EN PORTADA...

economía y finanzas ■ [Macroeconomía](#) ■ [Empresas](#) ■ [Finanzas](#) ■ [Energía](#) ■ [Construcción y vivienda](#) ■ [Transportes](#) ■ [RSC](#)
■ [Motor](#) ■ [Legal](#) ■ [Laboral](#) ■ [Fiscal](#) ■ [Bolsa](#) ■ [Comunicados](#) ■ [Empresas Cotizadas - Sectores](#)

Sociedad

22/05/2009 Actualizada el 22/05 a las 08:33

Otros cinco farmacéuticos, detenidos por el 'caso Cofarca'

A. F. de la Gándara
Las Palmas de Gran Canaria

La Policía Judicial formalizó ayer la detención de seis personas como presuntas implicadas en la red de compra venta de medicamentos y productos parafarmacéuticos sustraídos de los almacenes de la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca), confirmaron a este periódico distintas fuentes forenses.

Según ha podido saber este periódico, al menos cinco de los detenidos ayer son licenciados en Farmacia propietarios de una oficina abierta al público en la isla.

La lista de supuestos implicados en el escándalo de Cofarca se eleva a 30 personas con las imputaciones de ayer. El número de farmacéuticos bajo sospecha asciende, cuando menos, a seis.

Como publicó este periódico el martes, la policía detuvo el lunes a un farmacéutico, que quedó pendiente de prestar declaración ante el juez e imputado como supuesto autor de delitos de estafa y receptación. Este implicado ha sido identificado con las iniciales J.R.M.

Ayer, la policía citó en la Jefatura Superior a los farmacéuticos E.F.V., J.L.M.R., J.G.D., O.G.M. y L.P.S., formalizó su detención en la propia sede policial con la lectura de derechos y toma de huellas, les tomó declaración y los dejó en libertad bajo cargos de receptación y estafa. Todos deben pasar a disposición judicial.



Sábado 27 de junio de 2009 [Contacte con laprovincia.es](#) | [RSS](#)

laprovincia.es
DIARIO DE LAS PALMAS

NOTICIAS
Las Palmas G.C.

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



PORTADA

OPINIONES

MULTIMEDIA

DEPORTES

ECONOMÍA

SOCIEDAD Y FUTURO

GENTE Y CULTURA

SERVICIOS

[Titulares](#) [Las Palmas capital](#) [Gran Canaria](#) [Lanzarote](#) [Fuerteventura](#) [Canarias](#) [España](#) [Mundo](#) [Sucesos](#) [Lo último](#) [Galerías](#) [Vídeos](#) [Radio](#)

[laprovincia.es](#) » [Las Palmas G.C.](#)

Imputados 7 farmacéuticos en la trama de hurtos de Cofarca

Dos de ellos prestaron declaración ayer y otros cinco ya están citados

VOTE ESTA NOTICIA ★☆☆☆☆



M. REYES

Los empleados de la Cooperativa Farmacéutica de Canarias (Cofarca) ya no son los únicos implicados en la trama de robo de medicamentos y productos sanitarios que investiga el juez Luis Galván. El magistrado tomó ayer declaración en calidad de imputados a dos farmacéuticos de la capital grancanaria y ha citado a otros cinco para los próximos días.



Los robos fueron grabados por las cámaras de vigilancia instaladas en los almacenes de Cofarca. LA PROVINCIA / DLP

En la larga lista de imputados hay unos 15 empleados de Cofarca. A todos se les atribuyen los supuestos delitos de hurto continuado, contra la salud pública y asociación ilícita, pues esta parte de la organización se ocupaba de sustraer los productos de la cooperativa para luego colocarlos en farmacias, bien directamente por medio de los cabecillas o mediante la intervención de visitantes médicos.

Los responsables de la investigación tienen indicios de que los encargados de las farmacias se han "aprovechado de la compra a bajo coste de medicamentos y productos sanitarios previamente hurtados".

El informe policial añade que esas operaciones de compraventa se realizaron "con ánimo de lucro y siendo conocedores de dicha procedencia ilícita". De ahí que el juez instructor haya imputado los presuntos delitos de receptación y falsedad documental a José Luis M. R. y Enrique R. M., que son los dos primeros responsables de farmacia en comparecer ante la autoridad judicial. Ambos negaron ayer que conocieran la procedencia ilícita de los productos robados en Cofarca y detectados en sus farmacias, según las fuentes consultadas. Lo mismo hicieron Alejandro Marcos G. S. y Pablo Juan R. C., los dos comerciales que supuestamente hacían de intermediarios para distribuir la mercancía. Los otros farmacéuticos que deberán comparecer como imputados son Enrique F. V. S., José Juan G. D., Octavio Javier G. M., Luis Manuel P. S. y Sandra Natalia Q. V.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Acceda al R.A.I.
Acceda al Registro de Aceptaciones Impagadas

clic aquí

13 comentarios

Primero | 1 | 2 | [Siguinte >](#) | [Último](#)

13 - Comentario enviado el día 27-06-2009 a las 21:41:15

Un par de cosas. LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS SON IGUALES PARA TODAS LAS FARMACIAS. Otra cosa son los de parafarmacia y dietética. Pero los MEDICAMENTOS, por ley, son iguales. Que le cobren menos...sospechoso. ¿Por qué no están maracados los precios de los medicamentos? Esa pregunta se la tienen que hacer en el Ministerio de Sanidad. Ellos osn los que han impuesto esto. Así. cuando haya UNA BAJADA DE PRECIOS, no hay que retirar esos medicamentos y quedar SIN MEDICAMENTOS el Estado. Así de facil. De todas formas, pidan ticket de compra. Es un derecho que tienen los clientes. Y con respecto a los farmaceuticos, no todos tienen que pagar justos por pecadores. O creen que todos los taxistas son unos caraduras o que todos los ferreteros son unos estafadores??? Seriedad señores. Ahora, eso sí. Los culpables, a la cárcel. Se ha jugado con

28/06/2009

Imputados 7 farmacéuticos en la tra...

la salud de muchos. Además, ellos no tienen que ser mas listos por haber comprado mas barato. Eso sí, creo que esto se va a demorar en el tiempo, y tal como está la Justicia, saldrán libres. ¿Quien va a reconocer tal cosa?

Autor: Soy farmaceutico adjunto RAP

12 - Comentario enviado el día 27-06-2009 a las 21:03:12

SEGÚN LA TRAMA AHORA HAY QUE PALIAR LAS PÉRDIDAS CUANTIOSAS CON LA LIBERTAD DE PRECIOS, ESTO ES ROBO A TODOS LOS CANARIOS

Autor: NO LO PUBLIQUEN

11 - Comentario enviado el día 27-06-2009 a las 20:56:26

espero ser breve, cuanto tiempo pasará para estas islas canarias, reconocer que estamos equivocados con estos políticos que nos representan

Autor: fuera todos

10 - Comentario enviado el día 27-06-2009 a las 20:46:01

Que investiguen las farmacias de los hospitales canarios como los jefes reciben "regalos" de los laboratorios farmacéuticos a cambio de comprarles sus medicamentos.

Autor: Yo también quiero viajes regalados a EEUU

9 - Comentario enviado el día 27-06-2009 a las 20:29:09

¿POR QUÉ LOS MEDICAMENTOS NO ESTAN OBLIGADOS A TRAER LOS PRECIOS DE VENTA?

Autor: ALI

Primero | 1 | 2 | Siguiente > | Último

Envíenos desde aquí su comentario

Texto:

Nombre:

- Normas:
- Esta es la opinión de los internautas, no de LAPROVINCIA.ES.
 - Los comentarios están sujetos a moderación y los vertidos durante la noche se moderarán por la mañana.
 - No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas, injuriantes, ofensivos o que contengan acusación de cualquier tipo.
 - No está permitido verter comentarios alusivos a la vida privada de los protagonistas de las noticias.
 - LAPROVINCIA.ES se reserva el derecho a eliminar, o extractar, los comentarios fuera de tema o que empleen un lenguaje inapropiado.
 - No está permitido realizar publicidad a través de los comentarios

 ENVIAR COMENTARIO

PROMOCIONES | CONÓZCANOS: CONTACTO | LA PROVINCIA | LOCALIZACIÓN

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR

laprovincia.es
DIARIO DE LAS PALMAS

laprovincia.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de la-provincia.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.


Difusión auditada por OJD


Avis legal


Editorial Prensa Ibérica

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas